

Lima, 15 de septiembre de 2023

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000767-2023-DDC-CUS/MC 31.5.2023	DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO DENOMINADO, "PAISAJE ARQUEOLÓGICO ANDENES DE LETICIA", UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	MINISTERIO DE CULTURA DIRECCIÓN DESCENTRALIZADA DE CULTURA - CUSCO	Determinan la Protección Provisional del Bien Inmueble Prehispánico denominado "Paisaje Arqueológico Andenes de Leticia", ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y departamento de Cusco, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo; de acuerdo al Plano Perimétrico con código DDC CUSCO-PP2023-003.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000149-2023-DGPA/MC 11.9.2023	MODIFICAN LA R.D. N° 000034-2023-DGPA/ MC, QUE DETERMINA LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO HUAYLLARIPA "A" Y "B", UBICADO EN TERRITORIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PINCAHUACHO, EN EL DISTRITO DE SAÑAYCA, PROVINCIA DE AYMARAE, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	MINISTERIO DE CULTURA	Modifican el artículo primero de la el artículo primero Resolución Directoral N° 000034-2023-DGPA/MC, cuyo texto queda redactado de la siguiente manera: <i>"Artículo Primero.- DETERMINAR la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huayllaripa "A" y "B", ubicado en territorio de la Comunidad Campesina de Pincahuacho, en el distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo. El ámbito de la protección provisional se determina de acuerdo a lo descrito en el Plano Perimétrico con código N° PPRO-011..."</i>
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-2023-EF/52.01 11.9.2023	ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO MEDIANTE EL MCPP WEB A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS Y OTRAS DISPOSICIONES	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Establecen el procedimiento para el registro y procesamiento de la información del Gasto Devengado y Gasto Girado relacionado con el pago de los Ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público, que es de obligatorio cumplimiento por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, así como por los pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales, en adelante Entidades, conforme a la implementación progresiva establecida por la Segunda Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 0002-2023-EF/53.01 denominada "Directiva que regula el Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCP Web)", aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/53.01. A través del artículo 6 de la norma, se dispone que la Resolución Directoral es aplicable a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales a partir del 1 de octubre de 2023. Asimismo, a través de su Única Disposición Complementaria Derogatoria, se establece que a partir de la aplicación del artículo 6 de la presente Resolución Directoral, quedan derogados el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 040-2011-EF/52.03, y la Resolución Directoral N° 051-2014-EF/52.03, modificada por la Resolución Directoral N° 069-2014-EF/52.03.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0011-2023-EF/54.01 13.9.2023	RESOLUCIÓN DIRECTORAL QUE MODIFICA LA DIRECTIVA N° 0004-2021-EF/54.01 "DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES MUEBLES"	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Modifican los artículos 4, 25 y 32 de la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles", aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0011- 2021-EF/54.01, e incorporan la Quinta Disposición Complementaria Final a la precitada Directiva.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1251-2023-MTC/01.03 12.9.2023	APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE ÁREA AFECTADA DE INMUEBLE PARA EL PROYECTO: "RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA: COBERTURA UNIVERSAL NORTE, COBERTURA UNIVERSAL SUR Y COBERTURA UNIVERSAL CENTRO"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprueban la ejecución de la expropiación del área afectada de un (1) inmueble para el proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" y el valor de la Tasación del mismo.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 399-2023-VIVIENDA 13.9.2023	MODIFICAN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 024-2023-VIVIENDA, QUE CREA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Modifican el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 024-2023-VIVIENDA, que crea el Comité de Seguimiento de Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, modificada por la Resolución Ministerial N° 031-2023-VIVIENDA, a través del cual se modifica la conformación del Comité de Seguimiento de Inversiones, la misma que está integrada, entre otros, por los titulares de los Organismos Públicos adscritos y Entidades adscritas, o sus representantes, y los/las Responsables de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto o quienes hagan sus veces, de los Organismos Públicos adscritos, Entidades adscritas y Unidades Ejecutoras.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 400-2023-VIVIENDA 13.9.2023	DESIGNAN DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Designan al señor MAURICIO MORMONTOY GONZALES, en el cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional de Vivienda Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 0110-2023-INGEMMET/PE 12.9.2023	DISPONEN PUBLICAR RELACIÓN DE CONCESIONES MINERAS CUYOS TÍTULOS SE APROBARON EN AGOSTO DEL 2023	INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO	Publican la relación de las concesiones mineras cuyos títulos se aprobaron en agosto del 2023, la cual es parte integrante de la Resolución.